



ESPAÑA

220767
MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	220767	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		7 mayo de 1976	



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"JUGUETE DE ARRASTRE".

71 SOLICITANTE (S)
Don Joaquín PÉREZ PARERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Torelló (Barcelona), Calle Puigrubí, 38, 2º

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un juguete de arrastre cuya constitución es muy sencilla y llama poderosamente la atención de los pequeños.

5 El juguete de arrastre es uno de los primeros que utiliza el niño, apenas empieza a andar. El interés del pequeño aumenta si, además, el juguete adopta movimientos varios que le confieren un especial atractivo.

10 De acuerdo con estas premisas se ha ideado el juguete de arrastre objeto de la invención que, a su realización totalmente nueva y original, añade una constitución simple.

15 El juguete objeto de la invención consta de una serie de cuerpos o eslabones alineados, unidos entre sí mediante resortes helicoidales, cuyos cuerpos están dotados de ruedas excéntricas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del juguete; y las figuras 2 y 3 muestran en sección longitudinal dos fases del movimiento del juguete durante su arrastre.

25 El juguete descrito consta en el dibujo de una sucesión de cuerpos o eslabones -1- alineados, unidos entre sí mediante resortes helicoidales -2- intermedios.

Los cuerpos -1- están dotados de dos pares de ruedas excéntricas -3-. Uno de los cuerpos extremos está



provisto de un anillo -4- en el cual se ata un tirante de arrastre -5- con una empuñadura -6-. Este mismo cuerpo es es tá dotado de dos resortes helicoidales -7-, a modo de antenas, rematados por sendas bolas -8-.

5 Los cuerpos -1- están decorados de forma que si mulan los segmentos de una oruga.

Al arrastrar el juguete se produce el desplazamiento alternativo de los cuerpos -1-, debido a los resor tes -2-, que les confieren mayor movilidad. Al propio tiem po, el montaje excéntrico de las ruedas -3- provoca una os cilación defasada de los cuerpos. Por otra parte, los re sortes -7-, a consecuencia de los movimientos del cuerpo -1- delantero, y por el contrapeso que representan las bo las -8-, oscilan a uno y otro lado.

15 Todo ello confiere al juguete un indudable a tractivo que despierta el interés del niño. Por otra par te, la constitución del juguete es muy simple y, por tan to, su coste es reducido.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distin tas piezas que componen el juguete, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presen tarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Juguete de arrastre, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una serie de cuerpos alineados, unidos entre sí mediante resortes helicoidales dispuestos alineados respecto a los cuerpos, los cuales están dotados de ruedas excéntricas.

2. Juguete de arrastre.

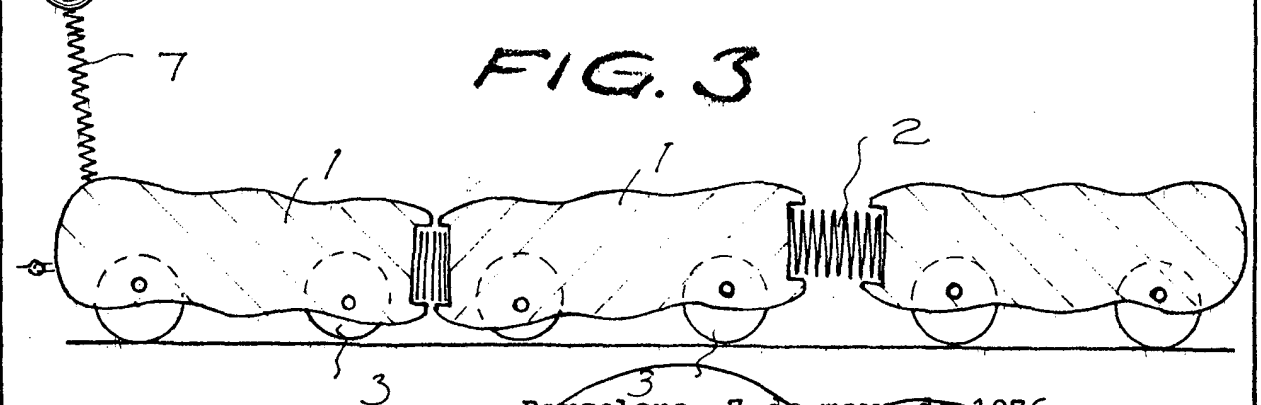
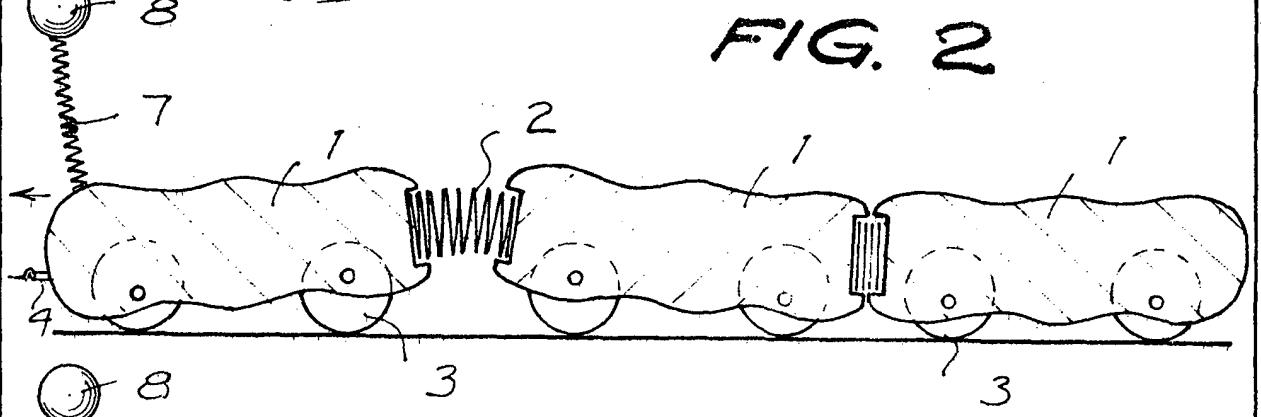
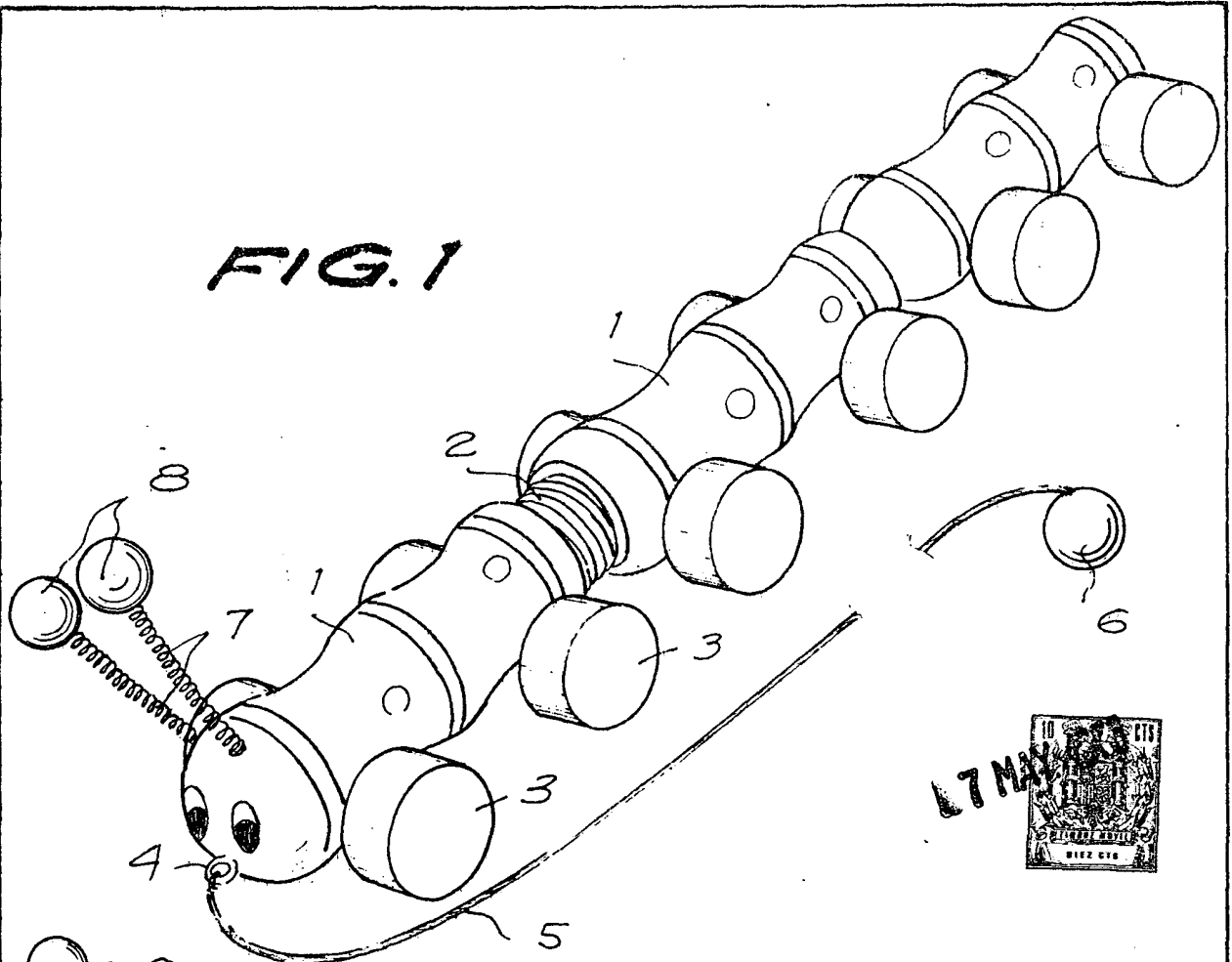
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de mayo de 1.976

Joaquín PÉREZ PAPERÀ

p.a.

26844/1



Barcelona, 7 de mayo de 1976
p.a.